



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

Gerencia

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

ANUNCIO

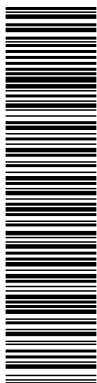
En relación con la convocatoria pública para la cobertura con carácter fijo, de **UNA (1) PLAZA DE AUXILIAR EDUCATIVO ESPECIALIDAD EDUCACIÓN, GRUPO C2 (A EXTINGUIR)**, mediante el sistema de concurso, por el turno de acceso libre, vacante en la plantilla de Personal Laboral del Organismo Autónomo IASS y derivada del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, se ha dictado Decreto de la Presidencia del O.A. IASS Nº D0000004002, de fecha 04 de junio de 2024, publicándose el correspondiente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 71, de fecha 12 de junio de 2024, Decreto por el que se viene a:

- **Aprobar y publicar**, una vez concluido el trámite de revisión de la valoración de los méritos alegados, la relación que se indica a continuación y que contiene las calificaciones resultantes de la valoración de los méritos:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Total Experiencia	Total Formación	Anexo IV	Total Méritos
1	***2345**	GINORIA DELGADO, SILVIA	6,0000	3,0000	1,0000	10,0000
2	***9406**	HERNANDEZ CRUZ, REBECA DEL PILAR	No Apto/a*	---	---	No Apto/a***
3	***2132**	PEREZ AFONSO, MIRIAM SALOME	5,1347	2,6646	1,0000	8,7993
4	***1720**	PLATA PADILLA, ERIKA MARIA	No Apto/a*	---	---	No Apto/a***
5	***4143**	RAMOS PEREZ, PAOLA	No Apto/a*	---	---	No Apto/a***
6	***8148**	RODRIGUEZ PERERA, MARIA JESUS	6,0000	3,0000	1,0000	10,0000
7	***2698**	SANCHEZ DELGADO, JOSE FRANCISCO	No Apto/a*	---	---	No Apto/a***
8	***8570**	SANCHEZ LOPEZ, JUAN ANTONIO	---	No Apto**	---	No Apto/a*
9	***2291**	YUMAR HERNANDEZ, MAGDALENA	6,0000	3,0000	1,0000	10,0000

Las puntuaciones recogidas en los distintos apartados derivan de la aplicación de lo estipulado en la base novena, punto uno, donde se recoge que "los aspirantes **deberán obtener al menos una puntuación igual a 3 puntos en experiencia y 1,5 puntos en formación**", resultando lo siguiente:

- **No Apto***: No ha alcanzado el mínimo de 3 puntos en Experiencia.
- **No Apto****: No ha alcanzado el mínimo de 1,5 puntos en formación.
- **No Apto*****: No ha alcanzado la puntuación mínima exigida, bien en el apartado de experiencia, bien en el apartado de formación.
- **---**: No se recoge la puntuación por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida, bien en el apartado de experiencia, bien en el apartado de formación.



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.iass.es/verificador/>

- **Dirimir el empate**, para la adjudicación de las plazas, de conformidad con lo previsto en la Base Novena, Apartado 1.1 de las Específicas, atendiendo a la **experiencia como personal laboral temporal, bajo el Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio directo del IASS, desempeñando funciones de Auxiliar Educativo Especialidad Educación objeto de la convocatoria**, resultando lo siguiente:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Total Experiencia	Total Formación	Anexo IV	Total Méritos	Experiencia bajo el Convenio IASS
1	***8148**	RODRIGUEZ PERERA, MARIA JESUS	6	3	1	10	10,8301
2	***2291**	YUMAR HERNANDEZ, MAGDALENA	6	3	1	10	8,7876
3	***2345**	GINORIA DELGADO, SILVIA	6	3	1	10	6,2753

- **Disponer la publicación** en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios del Organismo y de la Corporación y en la página web del Organismo, de la aspirante aprobada en el concurso de la Convocatoria Pública para la cobertura con carácter fijo, de **UNA (1) PLAZA DE AUXILIAR EDUCATIVO ESPECIALIDAD EDUCACIÓN, GRUPO C2 (A EXTINGUIR)**, vacante en la plantilla de Personal Laboral del Organismo Autónomo IASS y derivada del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, conforme a la propuesta del Tribunal Calificador derivada de la sesión celebrada en fecha 14 de mayo de 2024, conforme a la siguiente relación:

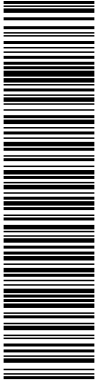
Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION TOTAL
1	***8148**	RODRIGUEZ PERERA, MARIA JESUS	10,0000

- **Proceder a la designación**, a propuesta del Órgano de Selección, como candidata seleccionada para la cobertura de **UNA (1) PLAZA DE AUXILIAR EDUCATIVO ESPECIALIDAD EDUCACIÓN, GRUPO C2 (A EXTINGUIR)**, con carácter laboral fijo, a la aspirante que figura en el cuadro señalado en el apartado anterior.

- **Establecer un plazo de VEINTE DÍAS NATURALES**, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de la aspirante propuesta, a efectos de que **dicha aspirante presente los documentos especificados en la Base Décima de las específicas**, acreditativos de que posee las condiciones y reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, salvo aquellos que se le haya exigido su presentación junto con la solicitud, siendo éstos:

* **Informe apto del Médico** designado por el Organismo a los efectos de que se constate que cumple los condicionamientos de aptitud necesarios para el acceso a la plaza o puesto. En caso de no acreditarse la aptitud psicofísica de la aspirante para el desempeño de las funciones de la plaza, será excluida de la lista de aspirantes propuestos/as por el Órgano de Selección.

DOCUMENTO Publicación: CAN_SEL_AUX_EDU_ESP_EDU	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8HWO5-06NL4-E54I8 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YAZMINA LEON MARTINEZ, Gerente, de IASS. Firmado 12/06/2024 22:44	ESTADO FIRMADO 12/06/2024 22:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.iass.es/verificador/>

*** Declaración responsable de no haber sido separada ni despedida** mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitada para el ejercicio de funciones públicas por sentencia firme.

*** Certificación negativa de contar con antecedentes penales por delitos sexuales** según la modificación efectuada por la Ley 26/2015, de 28 julio del art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica al Menor, relativos a haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos.

*** Declaración de no estar incurso en incompatibilidad** y compromiso de no desempeñar ninguna otra actividad pública o privada ajena al Organismo, salvo las legamente permitidas en el régimen de incompatibilidades.

Contra el presente acto que, conforme al artículo 28 del Reglamento Orgánico del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados, **RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN** ante la Presidencia de este Organismo, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de DOS MESES, contados de la misma forma, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. De optarse por el RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta. Todo ello sin perjuicio de la interposición de cualesquiera otras acciones o recursos, que se estime procedentes en defensa de sus intereses.

En Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma.

La Gerente del Organismo Autónomo I.A.S.S.

Yazmina León Martínez



Declaración Responsable

Servicio de Relaciones Laborales y Organización

D./D.^a, con **DNI**, candidato/a seleccionado/a, en la Convocatoria Pública para la cobertura, con carácter laboral fijo, de PLAZA/S DE, GRUPO, mediante el sistema de concurso, por el turno de acceso libre, vacante/s en la plantilla de Personal Laboral del Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, y derivadas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, bajo su responsabilidad, **DECLARA:**

-No haber sido separado/a ni despedido/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarme inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas por sentencia firme.

-No estar incurso/a en incompatibilidad y compromiso de no desempeñar ninguna otra actividad pública o privada ajena al Organismo, salvo las legamente permitidas en el régimen de incompatibilidades.

En, a de..... de.....

Firma